

LA VIOLENCIA DETRÁS DE LA ARTIMAÑA

Por: DIANA DEL PILAR CABEZA CONTRERAS
Y ENERIED LIZ LASSO

Yo decía ¡no!

Me despojaste de mi ropa
Mientras yo gritaba, ¡no!
No escuchaste mis ruegos
No, ¡te decía no!

Manoseabas mi cuerpo
Sentía tus dedos clavando
Y desgarrándome el alma
No, ¡te decía no!

Penetraste hasta mis entrañas
Gemía de dolor y rabia
Sentía tu aliento alcoholizado
No, ¡te decía no!

Una y otra vez me penetraste
Una y otra vez mordías mis labios
Se entremezclaron sabores de sangre
Y seguía diciendo...!no!

Desnuda ahí tirada, humillada
Ultrajada...solo escuche tu risa
Disfrutabas el momento
No... ¡otra vez no!

Ya no sentía dolor, todo se oscureció
Solo sentía esas manos que tocaban
Cada centímetro de mi cuerpo
Y yo... ya no decía no.

Pino Antúnez

¡No! Es quizás la palabra que aun retumba en la mente de “Wendy”, la protagonista de esta ponencia, una joven de la inspección de Buenos Aires, en el municipio de Miraflores Guaviare, a quien conocimos por nuestra labor como docentes. “Wendy” Con apenas ocho años de edad conoció la maldad y crueldad en su máxima expresión; su padre biológico irrumpía en su habitación y en su intimidad, no para consolarla ante la angustia que la soledad y la oscuridad generan en la mayoría de los niños y niñas, sino para llevar a cabo el acto violento de ira y perversión: el acceso carnal que lastima el cuerpo y a su vez impide la construcción de la dimensión simbólica.

Wendy era una niña del grado 2° que se caracterizaba por ser buena estudiante y- el canto era una de sus pasiones, siempre estaba dispuesta a participar de las diferentes actividades que se organizaban en la escuela; cuenta la maestra Rocío, que sin saber por qué, la voz de Wendy de un momento a otro se dejó de escuchar, ya no alegraba las

mañanas de sus compañeros del internado con las canciones más populares escuchadas en el pueblo de Miraflores durante esa época. El municipio de Miraflores está ubicado al sur oriente del Departamento del Guaviare sobre la margen Nororiental del río Vaupés, al cual pertenece la inspección de Buenos Aires, ubicada a 25 minutos en moto del casco urbano de la capital del municipio; ahí encontramos aun el Establecimiento Educativo donde estudió nuestra protagonista en sus primeros años de infancia , y en el que hoy se atienden cerca de 180 estudiantes, quienes no sólo asisten a clases, sino que también viven en el colegio como estudiantes internos.

Para inicios de los años 80 y después de que culminara la bonanza de las pieles, llega a Miraflores la bonanza de la coca, convirtiéndola en la capital mundial de la producción cocalera; esto origina la llegada de hombres y mujeres de diferentes lugares del país, por lo cual la población pasó de 4.000 a 19.000 habitantes, todos ellos

con cargas culturales e idealización de lo que se entiende como identidad nacional diferentes; lo que hace eminente que se produzca una hibridación cultural. Para Jesús Martín-Barbero (1993) las culturas híbridas se originan desde las nuevas narrativas que se construyen con la mediación de las tecnologías, y en el caso de Buenos Aires- Miraflores, la construcción de los imaginarios culturales estaba mediado, en ese momento, por la influencia de los corridos prohibidos que poco a poco homogenizaron las formas de vida y de manifestar lo popular.

En la inspección de Buenos Aires hubo dinero para todo: para derramar sangre, beber, prostituir a la población, derrochar en todas las formas y hasta para llevarlo en lonas porque era imposible cargarlo en los bolsillos; dinero que les permite a los hombres acudir a donde doña Beatriz y Floro una pareja de afro colombianos administradores de un bar en donde quienes trabajan en las chagras, los llamados “raspachines”; se encuentran para negociar la

mercancía y una vez se ha dado la transacción se entregan a los placeres que les da el alcohol, la música y mujeres; mujeres que llegaron a la región a rebuscarse lo del semestre de la universidad o unos pesos para enviar a —sus madres que se quedaban al cuidado de sus hijos en el interior del país.

Las canciones que más gustaban eran: “el raspachin” “la cruz de marihuana” y “la pista secreta”, corridos prohibidos con letras que juegan un papel en la mediación cultural que va más allá de ser una forma de entretener. Estas, generan una complicidad entre “los cantantes que son autores literales de las tramas, actores de las emociones ajenas... de la vida licenciosa, el pecado y la vida nocturna” (Monsiváis, 1984), y los consumidores que en sus letras, además de no encontrar la mediación simbólica de la metáfora lírica propia de la canción, están ante el culto de autodestrucción “sacó una bolsa de polvo y se dio tres muy aprisa, le sumió tiro a su escuadra y se fajo la camisa,

les dice a sus compañeros hay problemas en la pista” ó *“Cuando me muera levanten una cruz de marihuana, con diez botellas de vino y cien barajas clavadas, al fin ¿qué fue mi destino? andar en las sendas malas”* tonadas que elevan la pulsión, borrando la frontera entre lo real y la realidad. De esta forma se construye el imaginario cultural, en donde lo ilícito y la maldad son formas de vida normalizada.

En Buenos Aires, los valores que contienen las dinámicas sociales y de las familias son desplazados por una filosofía de vida con su particular aproximación a la muerte y violencia. Las mujeres no escapan a ello, son consideradas como objeto de satisfacción sexual, mano de obra barata y en ocasiones compañeras sentimentales que por necesidad de sobrevivir se ven sometidas a múltiples formas de esclavitud; son engañadas por hombres inescrupulosos que se valen del arte de mentir, para seducir a sus víctimas con promesas que no son cumplidas y sí reemplazadas por actos degradantes. Este es el caso

de la madre de Wendy que cada fin de semana espera la llegada de “Alirio” el padre de su hija y que después de dos noches seguidas en el bar de doña Beatriz, llega al hogar con la mirada vidriosa y el aliento cargado a alcohol y que sin dar ninguna explicación se dirige directo a la habitación... pero de su hija.

El abuso sexual a niñas menores de catorce años ocupa el primer lugar en el marco de las diferentes categorías de violencia infantil en nuestro departamento; en lo corrido del año 2016 se denuncian en promedio entre tres a cuatro casos semanales siendo la zona urbana con mayor número de denuncias, sin embargo, tanto la comisaria de familia como el defensor de familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) regional Guaviare coinciden en que es en la zona rural en donde hay mayor ocurrencia de este delito pero generalmente no se denuncia, en la mayoría de los casos registrados el agresor es el padre de la víctima o compañero sentimental de la madre. “Wendy” no hace parte de los casos de violencia

sexual contra niñas menores de catorce años registrados en las bases de datos de las diferentes entidades del Departamento.

Ante esta realidad escabrosa no sólo estamos frente al fracaso del padre simbólico, también somos testigos de cómo su lugar es ocupado por un padre perverso. Recordemos que el padre no sólo da la vida, en él está la contención entre el bien y el mal, de él viene la palabra que salva, que edifica en la medida que provee al inconsciente de la dimensión simbólica que alimenta el alma; la palabra, que es el pan de cada día, de ahí que el hombre pide este alimento cuando se dirige a su padre simbólico “dadnos hoy el pan de cada día”. En el caso de Wendy ese pan de cada día es el horror, es la ausencia del relato que deja al inconsciente desesperanzado viviendo en lo caótico, en donde el goce sublime que implica el contacto con el padre, es sustituido por el goce siniestro.

Ese goce siniestro se presenta ante la ausencia de la palabra y

su función en la construcción de la dimensión simbólica, que le permite al sujeto entender y soportar aquello que está más allá de la razón, porque es inteligible y caótico: lo real, lo innombrable lo que se resiste a ser entendido (Requena, 2009) y que sólo se puede contener y dar forma desde la palabra. En la narración de la creación “la tierra estaba desordenada, y vacía y las nieblas estaban sobre la faz del abismo y dijo Dios sea la luz y fue la luz” (Génesis, 1,1); en el acto de “decir”, pronunciar la palabra, el padre da orden a lo que no lo tenía; después delega en el Hombre quien es creado a su imagen y semejanza la acción de nombrar mediante la palabra, un relato en el que se entrega la historia, la ley y la tarea mediante la estructura narrativa que da inicio, orden y continuidad a la subjetividad del ser desde donde el sujeto canaliza la pulsión y la convierte en deseo, capacidad de actuar desde la dimensión simbólica.

El héroe, que para toda niña es su padre, se difumina ante la presencia

del padre perverso, que sucumbe y no logra contener la pulsión, lo que le impide salvaguardar la ley contenida en el relato; para Requena el relato es lo único que puede salvar al sujeto de la neurosis de lo real (2002). El 36% de los 66 individuos que actualmente están en la cárcel municipal de San José del Guaviare, están sindicados por delitos de abuso sexual a menores de catorce años, de los cuales 17 agresores son padres biológicos de las menores abusadas; padres que tejen la artimaña para acceder a sus víctimas desde el acto incestuoso que destruye la dimensión simbólica de sus hijas.

Por abrupto que nos parezca, el padre de “Wendy” no compareció ante la justicia, en parte por la complicidad de la madre que por el temor de perder la protección y compañía de su esposo, participa del acto violento desde el umbral de la puerta. Estamos ante el fracaso de la madre, quien también cumple una función simbólica, por ser la responsable de conectar al sujeto con lo sublime desde el acto mismo de la

mirada tierna y protectora que consuela, ante la primera herida del sujeto que implica el nacer. Requena en *El Horror y la psicosis en la teoría del texto* (2002) plantea a la madre como figura protectora que se interpone entre el ojo del niño y la energía devastadora de lo real. Una madre que facilita la construcción de la conciencia y la adquisición de la lengua materna, para entablar la diferencia desde donde el sujeto concurre al duelo eterno entre lo bueno y lo malo, sin sucumbir a la condena de lo real.

Al indagar con la maestra Rocío, quien ha sido la fuente principal en la construcción de esta ponencia, el por qué no se denunció al padre de Wendy, ella nos responde que para esa época, entre las décadas de los 80 y 90, no habían entidades gubernamentales que velaran y salvaguardaran la integridad de los y las menores. Actualmente en el Departamento del Guaviare se cuenta con la presencia de entidades estatales como: Las comisarías de familia, Defensorías del Pueblo, Personerías municipales,

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otras, las cuales tienen el compromiso de desarrollar acciones puntuales para la prevención y atención a los y las menores víctimas de violencia.

Dentro de las responsabilidades que consideramos deben asumir estas entidades, están las de suplir la construcción de sentidos simbólicos que permitan a las víctimas la reconstrucción de su subjetividad y no limitarse al registro y la sistematización de casos en bases de datos que son indolentes ante la realidad de estas niñas. Pero no sólo estamos ante un estado indolente, pues según datos emitidos por la Unicef en el documento “ La niñez colombiana en cifras” en el 2001, la violencia sexual contra la niñez alcanzó un índice del 86% en donde el 37% de las víctimas son menores entre los 10 y 14 años, el 25% está entre los 5 y 9 años de edad, el 14% corresponde a adolescentes entre los 15 y 17 años y el 10% restante a menores de 4 años, comprobándose que en la mayoría de los casos el

agresor es el padre biológico, padrastro o algún familiar cercano.

También antes estas cifras la reacción de los medios de comunicación se queda corta. Los medios de comunicación locales del Guaviare, representados por cerca de nueve emisoras, dos periódicos regionales y un canal de televisión local, no son la excepción; en ellos no se evidencian investigaciones y noticias veraces que permitan visibilizar esta problemática. La participación de estos medios está sujeta al pago de honorarios por los espacios que desde los diferentes programas de prevención lideran las entidades del estado, sin que exista responsabilidad social por parte de estos medios.

En la mayoría de los casos cuando es abordada la noticia se cae en la especulación y tergiversación de la información, victimizando más a la víctima y/o juzgando y condenando al posible agresor. En el segundo semestre del año en curso, en uno de los programas de una emisora local se denunció el abuso sexual a una

menor en uno de los establecimientos educativos del municipio de El Retorno, y la única fuente para la emisora fue un mensaje de whatsapp; la información llegó a las entidades pertinentes quienes al investigar comprobaron la no veracidad de la noticia. De esta forma se puede evidenciar cómo los medios de comunicación, en su afán de espectacularizar y comercializar la realidad, se convierten en maestros del arte del engaño.

El caso de Wendy nunca se difundió por ningún medio de comunicación a pesar de que fue conocido por los habitantes de la inspección. Se convirtió en el corrillo de la chagras y discotecas, hasta el punto que algunos lo comentan con morbosidad y lascivia, de esta forma la víctima sigue siendo victimizada. Ante esto la educación está ausente, ya que Wendy dejó de asistir a la escuela desde los nueve años. Siete años después con escasos dieciséis años Wendy dio a luz su primera hija lo que ocasiono el abandono del padre. Abuela, madre e hija quedaron solas pero no por mucho

tiempo, pues Wendy inicio una vida desenfadada y pasa de relación en relación sin mayores reparos, con hombres mucho mayores que ella. Finalmente decidió convivir con don Mario, un hombre corpulento y de aspecto rudo, quien es químico en una de las chagras del caserío; como resultado de esa unión nacio Nicol.

Wendy creyó haber encontrado finalmente la palabra que la contenga, en el amor de su pareja, sin embargo la felicidad termino pronto. Una vez Nicol cumplió siete años don Mario inicio a frecuentar la habitación de su pequeña hija, al inicio Wendy se negaba a ver esta realidad, pero cada vez eran más frecuentes las largas ausencias de su esposo en la cama matrimonial. Pero ¿Por qué Wendy no reacciono? ¿Qué le impide levantarse de la cama e interponerse entre ese hombre y su pequeña? es tal vez porque no encuentra en su subconsciente la palabra, el relato que de sentido al acto que pare este ciclo de perversión en donde el delirio de lo psicótico ha

sumergido a las mujeres de esta familia.

El caso de Wendy y Nicol no es el único caso de violencia sexual contra un menor que se ha presentado en el municipio de Miraflores. Tres décadas después nos encontramos con el caso de Yimer, un niño de siete años cuyos padres pertenecen al grupo de las FARC, por lo que queda al cuidado de su abuelo quien abusa sexualmente de él, y actualmente está al cuidado del ICBF al igual que Nicol. Ante esta realidad y en el marco de este congreso, se hace imprescindible reflexionar sobre cuál es el papel que juegan y deben jugar la escuela y los medios de comunicación; en la construcción de nuevas formas narrativas desde las cuales se inicie la construcción de nuevos lenguajes simbólicos, que permitan la reconstrucción del relato que alimente el subconsciente de estos niños y niñas.

BIBLIOGRAFÍA

Martin – Barbero Jesús (1998) De los medios a las mediaciones, Santafé de Bogotá. Printed in Colombia.

----- (1993) La comunicación en las transformaciones del campo cultural. Recuperado el 20 de septiembre de 2016 en https://www.google.com.co/url?sa=t&ct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjSwtyd3LLQAhVIRyYKHQMyBeQQFggbM AA&url=http%3A%2F%2Falteridades.izt.uam.mx%2Findex.php%2FAlte%2Farticle%2Fdownload%2F628%2F625&usq=AFQjCNENLDId6ooXZroFqnFzqtglg_KCQ&sig2=b1Aozzg_zTfLTvt41Ryl9Q

Monsiváis Carlos. La Agonía Interminable de la Canción Romántica. Tomado de la revista Comunicación y Cultura n° 12. México D.F. 12 de agosto de 1984.

Requena G. Jesús. La eficacia simbólica, en Trama y Fondo. Lectura y Teoría del Texto nº 26, Madrid, 2009. Recuperado el 28 de octubre de 2016 en [file:///C:/Users/Eny/Downloads/Dialnet](file:///C:/Users/Eny/Downloads/DialnetEIHorrorYLaPsicosisEnLaTeoriaDeITexto-2248528.pdf)

=
[EIHorrorYLaPsicosisEnLaTeoriaDeITexto-2248528.pdf](file:///C:/Users/Eny/Downloads/DialnetEIHorrorYLaPsicosisEnLaTeoriaDeITexto-2248528.pdf)

-----EL horror y la psicosis en la teoría del texto, Madrid 2002. Recuperado el 28 de octubre de 2016

en
<file:///C:/Users/Eny/Downloads/DialnetEIHorrorYLaPsicosisEnLaTeoriaDeITexto-2248528.pdf>

La Sagrada Biblia. (1990) Nueva Reina Valera.

Sepúlveda José Alberto , (Mauricio Ramírez Castiblanco)